

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Psicología del Testimonio
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología y Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial y a distancia
<b>Semestre</b>	Segundo semestre
<b>Curso académico</b>	2023/2024
<b>Docente coordinador</b>	Beatriz Merino López
<b>Docente</b>	Beatriz Merino López

## 2. PRESENTACIÓN

Psicología del testimonio es una materia optativa dentro del Grado en Psicología, correspondiente al tercer curso de la titulación, con un valor de seis créditos ECTS.

Desde esta materia, además, se abordarán conceptos que serán de gran utilidad en numerosas situaciones relacionadas con la profesión del criminólogo, especialmente aquellas relacionadas con el proceso de la toma de declaración a una persona cuyo testimonio pueda ser relevante para la materia que se está estudiando en ese momento.

El sentido de la materia es hacer llegar al estudiante los aspectos que inciden, en mayor medida, en todo lo relacionado con el proceso de memoria y en la toma de declaración a una persona involucrada en alguna investigación. Además, se intenta que se familiarice con el vocabulario clínico, así como con el manejo de los diversos protocolos estandarizados a nivel internacional para valorar la credibilidad de los testimonios.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **CONOCIMIENTOS**

CON06: Identificar la metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación

- Describir los principales modelos explicativos del funcionamiento y almacenamiento de la memoria
- Identificar los diferentes factores que afectan a la exactitud de las declaraciones.
- Identificar los métodos adecuados para la obtención de la declaración considerando las particularidades de cada testigo
- Describir las técnicas más empleadas para el análisis de credibilidad de las declaraciones, sus aportaciones y sus limitaciones

HABILIDADES

HAB04: Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales

- Evaluar las dificultades más importantes en la obtención de testimonios válidos, fiables y creíbles
- Reflexionar sobre la Psicología del Testimonio, su objeto, procedimientos e intervención ante los Tribunales de Justicia

#### COMPETENCIAS

- **COMP02:** Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos en el ámbito de Psicología de la Salud
- **COMP07:** Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología de la Salud.
- **COMP08:** Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados y ser capaz de aplicarlos en el ámbito de Psicología de la Salud.
- **COMP21:** Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- **COMP22:** Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones
- **COMP27:** Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- **COMP35:** Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

## 4. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia de Psicología del testimonio en la modalidad **presencial**, se estructuran en 9 temas agrupados en tres bloques temáticos:

#### **BLOQUE I: Procesos básicos de memoria**

1. Aspectos básicos
2. Procesos de memoria
3. Aspectos específicos de memoria

#### **BLOQUE II: Evaluación del testimonio**

4. Introducción a la valoración del testimonio
5. Exactitud de las declaraciones
6. Evaluación de las habilidades para testificar

#### **BLOQUE III: Herramientas de testificación**

7. Entrevista policial
8. Protocolo de entrevista
9. Credibilidad del testimonio

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Exposiciones de estudiantes

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	23h
Análisis de casos	20h
Clase magistral asíncrona	7h
Tutoría presencial	3h
Debates	10h
Trabajo autónomo	50h
Ensayos, comentarios de textos y análisis crítico de textos	10h
Evaluación formativa	5h
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.)	20h
Pruebas presenciales de conocimiento	2h
<b>Totales</b>	<b>150h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
<b>Prueba de conocimiento</b> • Examen	<b>50 %</b>
<b>Exposiciones orales</b> • Exposición de un trabajo de investigación	<b>10 %</b>

<b>Participación en debates y foros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en clase (realización de actividades)</li></ul>	<b>10 %</b>
<b>Informes escritos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de un trabajo de investigación</li></ul>	<b>10 %</b>
<b>Ensayos/comentarios de textos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de una entrevista e informe pericial de la credibilidad</li></ul>	<b>20 %</b>

### Asistencia

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones de la Universidad Europea el Título I, art. 4, “Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna”

Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria podrán ser calificados como suspensos, debiendo superar en la convocatoria extraordinaria las pruebas objetivas correspondientes a la asignatura, en las que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

#### Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la no evaluación de la actividad, otorgándole una nota numérica de 0.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura en modalidad **presencial**:

Actividades evaluables	Fecha
Informes escritos	3ª Semana de marzo
Exposiciones orales	1ª Semana de mayo
Ensayos/comentarios de textos	3ª Semana de mayo
Participación en debates y foros	Evaluación continua
Examen	Junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- González, JL & Manzanero, AL (2018) Obtención y valoración del testimonio. Pirámide
- Manzanero, A.L. (2010). *Memoria de testigos*. Pirámide
- Manzanero, A.L. (2008). *La Psicología del Testimonio*. Pirámide

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Diges, M. (1997). Los falsos recuerdos. *Sugestión y memoria*. Paidós.
- Diges, M. y Alonso-Quecuty, M.L. (1993). *Psicología forense experimental*. Promolibro.
- Diges, M. y Manzanero, A.L. (1995). El recuerdo de los accidentes de tráfico: Memoria de testigos. En L. Montoro, E.J. Carbonell, J. Sanmartín y F. Tortosa (Eds.). *Seguridad vial: Del factor humano a las nuevas tecnologías*. Síntesis Psicología.
- Garrido, E., Masip, J. y Herrero, C. (Eds.) (2006). *Psicología Jurídica*. Pearson.
- González, J. L. y Manzanero, A. L. (2018). Obtención y valoración del testimonio: protocolo holístico de evaluación de la prueba testifical (HELPT). Pirámide.
- Manzanero, A. L. y González, J. L. (2013). *Avances en Psicología del Testimonio*. Ediciones Jurídicas de Santiago.
- Raskin, D.C. (1989): *Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales*. DDB. (trad., 1994).

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.